

VICTOR PAZ ESTENSSORO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que el Dr. Juan Carlos Durán Saucedo Ministro del Interior, Migración y Justicia, viaja a Buenos Aires República Argentina en misión oficial.

Que es necesario nombrar Ministro Subrogante para la continuidad administrativa en dicha Secretaría de Estado.

D E C R E T A:

ARTÍCULO UNICO.- Desígnase Ministro del Interior, Migración y Justicia interino, al Dr. Eduardo Pérez Beltrán Subsecretario del Interior, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho años.

FDO. VICTOR PAZ ESTENSSORO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA